



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 150, relativa a criterios sobre listas de espera del Servicio Cántabro de Salud, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0150]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día, que es la interpelación 150 relativa a criterios sobre listas de espera del Servicio Cántabro de Salud, que está presentada por María Dolores o Dolores Gorostiaga.

Turno de exposición de la interpelación del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente. Señorías.

Interpelamos hoy al Gobierno sobre los resultados de su política de organización y gestión de las listas de espera.

Lo hacemos para ver si podemos enterarnos todos un poco mejor. Y cuando digo todos, me refiero también a ustedes. Porque a la vista de las declaraciones de su Portavoz, de D. Eduardo van den Eynde, no parece que lo tengan muy claro.

Expresa determinadas confusiones que no creo que son interesadas, dado el rigor con que se expresan, sobre todo Sr. Van den Eynde, cuando manda callar a la oposición.

Y digo a ver si podemos enterarnos un poco mejor, porque de nuevo la Sra. Consejera elige la rueda de prensa para contar los resultados de las listas de espera; en este caso del año pasado, del año 2013.

De nuevo, Señorías, incumple la Ley de Garantías, que le obliga en su artículo 14, a enviar su informe anual al Parlamento y, evidentemente, venir a debatirlo, en el primer trimestre de cada año. No lo hizo en el 2012, tampoco lo hizo en el 2013, todavía le queda un poco del primer trimestre en el 2014.

Tampoco, Señorías, hay manera de enterarse mirando la página Web del Servicio Cántabro de Salud, que por cierto tendría que tener, también según la Ley de Garantías, trimestralmente colgados los datos de evolución de las listas de espera, según el artículo 12 de la misma Ley de Garantías de Cantabria.

Hoy ya están colgados los del 2013, la semana pasada no, durante todo el año 2013, han estado colgados los datos del año 2012, hasta esta semana donde hoy ya aparecen los datos del 2013.

Por tanto Señorías solo sabemos en tiempo, lo que la Sra. Consejera cuenta en las ruedas de prensa. Y lo que cuenta, Sra. Consejera, pues no es del todo exacto, porque según su información en el año 2013, en diciembre del 2013, había 9.327 personas en la lista de espera estructural en Cantabria, esperando para ser operadas en la sanidad pública y a esa cifra usted le calificaba o la calificaba como la mejor de los últimos diez años.

Pero no es del todo cierto Señoría, porque también según su información, en este caso su información parlamentaria, a esta Diputada, a una pregunta de esta Diputada, los pacientes en lista de espera estructural el 31 de diciembre del año 2012 eran 9.254. Y que yo sepa 9.254, si no estoy mal documentada Sr. Van den Eynde son más, digo, son menos que 9.3327, unos poquitos menos, son menos que 9.327.

Señorías, durante varios años, hemos escuchado a la Sra. Consejera en este Parlamento y también en los medios de comunicación, encendidos discursos sobre las listas de espera y sobre, según ella denominada, su horrorosa gestión.

Todavía el 28 de agosto del año 2011 se horrorizaba con las listas de espera que heredó y se comprometía a elaborar un plan integral que incluiría -palabras suyas-, "planificación para conseguir atender al paciente que lo necesita, cuando lo necesita, sin excluir la adopción de medidas coyunturales -y añadiendo- que el plan se centraría en medidas estructurales que equilibren el sistema -mi madre no lo entendería, pero nosotros tenemos la obligación de entenderlo- y medidas organizativas y de gestión que optimizarán el rendimiento asistencial y que estarán respaldadas por presupuesto".

Señoría, ¿qué medidas organizativas ha puesto en marcha a lo largo de este tiempo? Llegaron sus primeros presupuestos, llegaron los presupuestos del año 2012 y cuando los presentaba nos volvió a anunciar un plan integral de listas de espera para el primer trimestre del año 2012. Y nos contó y lo reflejó en los presupuestos que esos presupuestos, los del 2012, contenían una partida de ocho millones de euros, para productividad vinculada al rendimiento profesional y dijo más, la partida procedía de la minoración de la partida destinada a asistencia con medios ajenos, que pasaba de 17,2



millones en el presupuesto anterior, que había elaborado el gobierno anterior, a 9,2 millones, quédese con esa cifra Sr. Van den Eynde.

Llegó el 2012 y gestionaron ustedes un año completo, con sus presupuestos y con su forma de gestionar la que espero que nos explique, ¿con qué cambios organizativos Sra. Consejera gestionó el año 2012 y con qué cambios estructurales? Porque sabemos el resultado del 2012, sabemos que fue de 11.059 personas esperando, les repito 2011, 9.254, horribles según la Consejera, 2012, 11.059 con su presupuesto y con sus cambios organizativos y estructurales.

Y sabemos, eso sí, que a mediados del 2012 se produjo el tan traído y llevado Decreto del Sr. Rajoy para modificar las condiciones de los profesionales de la sanidad, porque el sistema -según ellos era insostenible- y que el Gobierno de Cantabria como siempre aplicado, en mayo aplicó las consecuencias de ese Decreto o en junio, y los profesionales eso sí aumentaron la jornada en dos horas y media; pasaron de trabajar 35 a trabajar 37 horas y media. Les eliminaron también días de licencia y de permiso. Pero a mí personalmente con toda humildad a la vista de los resultados no me parece que hayan servido para mucho, aquellas medidas de incremento, porque se han incrementado sustancialmente, para incrementar sustancialmente la actividad y para reducir las listas de espera.

Ante los resultados del año 2012, en la presentación de los presupuestos del 13, nos volvió a incluir una partida de ocho millones de euros, en concepto de productividad y otra de 10 millones de euros para asistencia sanitaria con medios ajenos.

En abril de ese mismo año, una vez aprobados los presupuestos, licitaron un contrato de 24 millones de euros, dentro del contrato programa, sí, Sr. Van den Eynde, con una duración de dos años, por lo que pone el documento, dos años, no cuatro, con el objeto de seleccionar proveedores de servicios sanitarios, para la realización de intervenciones quirúrgicas.

Y de nuevo, Señoría, sus resultados en el 2013 nos dejan varias incógnitas. Concretamente, ¿realmente cree usted que el presupuesto que ha invertido está dando los resultados esperados? ¿Cuántas personas esperan en total?, incluyendo los que están en demora médica y en demora voluntaria.

¿Los ocho millones de euros de productividad cómo los ha repartido usted? ¿Cuántas operaciones quirúrgicas se han hecho fuera del Servicio Cántabro de Salud? ¿Han reforzado el personal con este presupuesto? ¿Han incrementado el número de personas para sacar adelante las listas de espera? ¿Es verdad o mentira que han traído profesionales de fuera para realizar intervenciones quirúrgicas? ¿Cuándo inscriben ustedes a los pacientes en listas de espera? ¿Cómo los contabilizan? No, no, ¿cuándo los inscriben?, ¿cómo los contabilizan?

Esas son algunas de las cosas que le pedimos, si tiene a bien, aclararnos en esta primera intervención. Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.^a María José Sáenz de Buruaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Sra. Diputada, este es un debate que usted y yo ya hemos mantenido en más de una ocasión y honestamente creo que no ha hecho otra cosa que faltar a sabiendas a la verdad. No obstante agradezco la oportunidad que su iniciativa me brinda esta tarde para reiterar datos y criterios, además de realizar cuantas aclaraciones precisen no sé si su desconocimiento o su mala fe.

¿Cuáles son los criterios del Gobierno en relación a las listas de espera? Pues nuestro criterio era y es, porque nunca hubo la menor contradicción al respecto, el de poner al servicio de la reducción de las listas de espera en nuestra Comunidad Autónoma todos los recursos disponibles de nuestro sistema autonómico de salud.

Bajo los principios de prioridad y preferencia del sistema sanitario público y el de complementariedad de la red sanitaria de titularidad privada. Lo que implica acudir a la provisión de recursos ajenos a nuestro sistema de salud tan solo en caso de insuficiencia acreditada del mismo, bajo el principio de subsidiariedad y en todo caso garantizando la necesaria coordinación entre recursos públicos y privados y la adecuada continuidad del proceso asistencial.

Un criterio que constituye el basamento, el sustento del plan integral de reducción de listas de espera 2012-2015, vigente hoy en nuestra Comunidad.

Un plan que socialistas y regionalistas rechazaron con reiteración en su etapa de gobierno, para abrir paso a su modelo: medidas coyunturales, más externalización y derivaciones fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria,



mientras que Cantabria lideraba año tras año las listas de espera más dramáticas de todo el país, aunque a ustedes no se lo parecieran entonces.

Y un instrumento, este plan, que partiendo de un acertado diagnóstico de situación y marcando la dirección estratégica a seguir, abarcaba con la improvisación de los últimos años para apostar por las medidas estructurales, optimizar los recursos asistenciales propios y equilibrar la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario público.

De hecho al plan integral debemos el importantísimo y definitivo cambio de modelo de gestión que se opera durante el año 2012 en nuestro sistema de salud. Que como saben consistió en poner fin a las derivaciones forzosas de pacientes y de recursos fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

¿Qué hemos hecho?, dice la Sra. Diputada. Pues cambiar el modelo de gestión de listas de espera. Se terminaron las derivaciones forzosas de pacientes y de recursos fuera de nuestro sistema autonómico de salud.

Un hecho extraordinariamente positivo para nuestros pacientes, para nuestro sistema de salud y también para la economía regional, máxime en estos momentos. Pero de un inevitable impacto sobre nuestra lista de espera, al incrementar automáticamente la demanda a satisfacer con recursos propios.

Es muy fácil de entender, señoras y señores Diputados. Lo que antes se derivaba a las entidades privadas de fuera de Cantabria, ahora se queda y se interviene en la Sanidad Pública de Cantabria.

Fijense, en el año 2011; un año de responsabilidades compartidas, para que nadie tenga nada que decir, 6.445 pacientes fueron incluidos en planes de choque, para ser intervenidos en centros concertados. Una cifra que en el año 2012, queda reducida a 1.770. Lo que supone una diferencia -si sé restar- de 4.675 pacientes; casi 4.700 pacientes que engrosaron durante 2012 o acrecentaron esa lista de espera, porque nuestro sistema se vio obligado a absorberlos, cuando antes no los absorbía porque eran derivados fuera.

Pero es que además, Sra. Diputada, el nuestro es un modelo avalado por la evolución de los datos, tal y como concluye el último informe anual, correspondiente al cierre del ejercicio 2013. Que constata, en primer lugar, el excelente comportamiento continuado y descendente de la lista de espera quirúrgica durante todo el ejercicio.

De modo, que puede decirse que hemos mejorado nuestras propias previsiones, con un total de 9.327 pacientes en lista de espera. Con un poco más de 101 días de demora media quirúrgica. Con la práctica eliminación de pacientes que esperan más de un año, hay 35; heredamos 1.085 en junio de 2011. Y con un descenso del 57 por ciento, en los pacientes que esperan más de 180 días. Así es como hay que valorar los datos, de forma global Sra. Diputada.

Una tendencia uniforme en todos los hospitales del Servicio Cántabro de Salud y en todas las especialidades. Incluso aquellas que siempre han sido hasta más complejas desde el punto de vista de las demoras.

Segunda cuestión que constata este informe. Que cosechamos los mejores indicadores; -lo repito hoy- tanto cuanto cuantitativos como cualitativos, en los últimos diez años. Las mejores listas de espera de toda la serie histórica, frente a lo que ha sido durante estos dos años la peor evolución del Sistema Nacional de Salud.

De modo que podemos afirmar hoy que hay menos personas esperando una intervención quirúrgica en Cantabria. Que esperan menos que nunca una intervención quirúrgica en Cantabria. Y ése es el dato importante, Sra. Consejera.... Es importante, claro que sí, el número de personas que esperan. Pero mucho más el tiempo que...(murmillos) -perdón, Sra. Portavoz, no pasa nada- pero mucho más importante el tiempo en que lo hace, los tiempos medios y máximos que se ven obligados a esperar.

Y si la evolución es sobresaliente, la comparación con el contexto nacional la convierte en excepcional. Dado que Cantabria ha pasado de liderar el ranking nacional de lista de espera con la demora media más alta del país, a situar su demora media quirúrgica en 101 días; es decir, en la media nacional, que se situaba en 100 días.

Lo que significa un paso de gigante en el cumplimiento de los objetivos que definimos en el plan integral de reducción de listas de espera.

Y tercero, ¿cómo, cómo estamos consiguiendo todo esto? Lo estamos consiguiendo equilibrando el sistema. Gracias a la potenciación y a la optimización de los recursos propios que están funcionando como nunca en nuestra Comunidad Autónoma.

Y hay tres indicadores que lo constatan: incremento de la actividad quirúrgica en centros propios, que refleja un aumento de un dos por ciento, sobre el que ya fue un aumento extraordinario el año anterior. La consolidación del dato del rendimiento quirúrgico acumulado por encima del 70 por ciento. Y finalmente, la colaboración y programas de concertación con entidades privadas, que la preocupan tanto a la Sra. Diputada, en nuestra Comunidad.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 99

3 de marzo de 2014

Página 5237

Afirmándonos en la política de derivaciones, implantada durante el año 2012, puedo decir que únicamente 2.167 pacientes que representan el ocho por ciento de las salidas en la lista de espera han sido derivadas a centros concertados.

De forma principal, a un recurso de nuestro sistema autonómico de salud, como es Santa Clotilde, para las especialidades de cirugía general y digestivo, y traumatología y ortopedia. A la Mutua Montañesa, en la especialidad de Trauma. Y a la clínica Los Lagos, en la especialidad de Urología.

Planificación estratégica. Suma de esfuerzos con nuestros profesionales, pero una gestión eficiente también respaldada con presupuesto.

Y en relación con este extremo, trataré de aportar algo de luz para desbaratar la disparatada manipulación en la que pretende incurrir la Sra. Diputada.

¿Cómo se materializa los programas de concertación con entidades privadas? Mediante una convocatoria pública, de un procedimiento de contratación administrativo que se llama acuerdo marco quirúrgico. ¿Es algo nuevo?, ¿cuántos ha habido en Cantabria, bajo qué gobiernos? Parece que aquí estamos inventando algo.

Procedimiento 13/2004, denominado Cabárceno; 2004 un gobierno PRC-PSOE. Procedimiento de contratación o acuerdo marco, 41/2006 Berria, se denominaba, por plazo de duración de cuatro años y presupuesto máximo de licitación in-de-ter-mi-na-do. Procedimiento 3/2009, por plazo de duración de cuatro años y presupuesto máximo de licitación de 36 millones.

Y finalmente, acuerdo marco quirúrgico y ya convocado por este gobierno, iniciado el pasado 1 de octubre, por cuatro años, no por dos, revise la lectura del documento, dos más dos de prórroga cuatro y el presupuesto máximo de licitación, sumados cuatro por valor de 24 millones no de 36 como el anterior.

De modo que el presupuesto máximo de licitación, que nunca puede confundirse con el gasto, es el presupuesto máximo, es de seis millones al año. Y en cualquier caso mucho menos que el de cualquiera de las contrataciones anteriores.

¿Con cargo a qué partidas se financian? Pues con cargo al presupuesto del plan integral de reducción de lista de espera dotado con ocho millones. Parte de los cuales, exactamente se lo voy a decir, 4.525.263 euros, éso es lo que hemos gastado y eso es lo que fueron destinados al pago total de las derivaciones realizadas durante el año 2013. No 24 millones, 4.525.000 euros, el acuerdo marco quirúrgico.

¿Dónde ha ido el resto de esos ocho que tiene el plan de listas de espera? A actuaciones y a medidas previstas en el plan y en ejecución, dentro de nuestro sistema sanitario público.

A la dotación de recursos para incrementar la capacidad de resolución de la atención primaria, a la realización de programas especiales y el material sanitario para su ejecución, a la realización de programas de optimización del rendimiento quirúrgico, a la contratación de personal eventual para mantener la actividad asistencial durante todo el año o a la integración y al desarrollo de programas informáticos para avanzar en la adecuada gestión de lista de espera.

¿Es mucho o es poco? Desde luego no son 24 millones. Y desde luego mucho menos de los seis y pico que gastaron ustedes en el año 2011 y los gastados también..., en el año 2010 perdón, o los del 2011.

Termino, Sr. Presidente, simplemente diciendo que no solo hemos demostrado que hay otra forma de abordar y gestionar las listas de espera. No solo hemos demostrado que era posible el mejorar nuestros registros y con ello la situación de nuestros pacientes, sino que también hemos demostrado que más gasto no significa menos lista de espera.

Y es que la evidencia es indiscutible, nadie, nadie ha destinado ni gastado más presupuesto público a hacer sanidad privada, que el bipartito PRC-PSOE, incrementando la dotación destinada a asistencia sanitaria con medios ajenos, desde los siete millones de euros el año 2003 a 11,7 en el año 2008...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Vicepresidenta...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): ...y a los 15,7 del año 2011. Una partida que ha quedado reducida al cierre del 2013 a 11,9 millones.

Concertaban ustedes con la privada más que nadie. Derivaban ustedes fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria más que nadie. Gastaban ustedes también más que nadie. Maquillaban las listas de espera como nadie. Y a pesar de todo ello los cántabros esperaban con ustedes más que nade en el sistema nacional de salud.

Si sus resultados al frente de las listas de espera desacreditaron...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Vicepresidenta, por favor.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): ...su gestión como gobierno, su discurso y su actitud hoy les desacredita como alternativa de gobierno, Sra. Diputada. Porque el Partido Socialista no puede enfadarse y no puede disgustarse cuando ocurre algo que es tan bueno para los ciudadanos de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Yo ya comprendo, Sra. Consejera, que usted no sé qué pensaba que le iba a preguntar, porque venía, vamos ¡en un plan!

Pero vamos a ver, oiga, ¿se deriva o no se deriva? Sí, sí, claro que se deriva. Pero sus datos no coinciden con los del interventor de la Comunidad Autónoma. No me diga usted que nadie ha gastado más porque el interventor de la Comunidad Autónoma dice: "Uno. Ejecución del presupuesto 2013, asistencia sanitaria con medios ajenos, pagos realizados a noviembre 24.574.000 euros con 51". Por cierto, obligaciones, 26.000.917 y a noviembre, pagados, 24. Eso lo dice el Interventor.

Pero es que en el 2011 se pagaron 22,7 millones y en el 2012, 25,1 y en el 2013, a noviembre, 24 y obligaciones, por 26 ¿Cuánto es más o es menos? ¡Si parece Barrio Sésamo! Pero que no lo digo yo, ¡señora mía! que lo dice la Intervención General de la Comunidad Autónoma. Y esos son los datos y eso es lo que usted ha gastado. Y la partida se llama: asistencia sanitaria con medios ajenos.

Pero es que usted, incluso el otro día expresaba que de los ocho millones, de productividad para el personal del Sistema Sanitario Público, que usted expresaba que era para eso; ahora mismo me acaba de decir, que cuatro también los ha derivado a asistencia sanitaria con medios ajenos.

Sra. Consejera, si usted cerro Cantabria, cerro Cantabria no, no tiene capacidad para cerrarla, cerró el 2013 (risas) con las mejores listas -bueno, todo se andará-, con las mejores listas de espera de los últimos 10 años... Pero si es que usted me ha dicho a mí que no, que en 2011 había 37 personas más, menos que ahora esperando. Entonces no son los mejores. No son los mejores. Eso sí, con más dinero sí.

Pero es que si yo le pregunto por sus criterios, es porque usted durante todo el tiempo en la oposición, renegó permanentemente de lo que ahora hace. Y a mí me parece muy bien que lo haga, pues por qué se explique por qué lo hace. Pues lo hace, porque cuando vio los resultados de las listas de espera de 2012, dijo: Esto no puede ser y modificó su criterio, ¡señora mía! Lo modificó y a la vista de los datos del Interventor me remito.

Pero ¿es que usted cree de verdad, que el incremento de las dos horas y media al personal, se ha traducido en el incremento de la productividad? Es que los resultados que ofrece, de verdad, ¿no se ha dado usted cuenta que coinciden casi miméticamente la bajada con la derivación que ha hecho a centros privados? Que yo no se lo critico, que la que lo llevaba criticando 20 años era usted. Que era la que nos lo decía. ¡Ah! no, que ahora no van fuera, pero ¿se deriva a la privada o no se deriva? ¡Claro que se deriva! ¡Claro que se deriva! ¡Hombre! ¡cómo no se va a derivar!

Pero, Señoría, de verdad, ¿me podría decir usted -bueno, sino, se lo preguntaré de otra manera- cuántos pacientes se esconden en la demora médica y en la voluntaria? Y por favor, no se me compare -que dirían en mi pueblo- ahora, las medias con la media nacional, porque sabe usted que están fatal. Que desde los recortes del Sr. Rajoy, todas las comunidades autónomas, las del PP ya arrastraban una historia y ahora la han incrementado. Ahora, claro, en el país de los ciegos -dicen en mi pueblo- que el tuerto es el rey, señora mía.

Pero después de lo que usted ha invertido ¿de verdad está satisfecha con estos resultados? ¿A que no? ¿A que usted cree que se puede hacer más? ¿A que está convencida que se puede hacer más?

Y hablaremos otro día de la demora de las listas de espera en las consultas, que es precisamente la que impide, la que impide que los pacientes sean incluidos en una lista de espera quirúrgica cuando necesitan operarse.

Señoría, en la gestión de las listas de espera, ha pasado con ustedes lo mismo que en su programa electoral. En la oposición decían una cosa, la criticaban con vehemencia y con la misma vehemencia defienden ahora la contraria, la contraria de la que decían en la oposición.

Tenía usted soluciones para todo. Ofertaba esas soluciones, por ejemplo, al sindicato médico. Les decía: "La tan traída y llevada sostenibilidad económica del sistema, forma parte de la demagogia del gobierno. Y es una de las falsa



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 99

3 de marzo de 2014

Página 5239

excusas a las que recurre el gobierno. El Partido Popular demostrará y ha demostrado, que las mejoras profesionales del sistema sanitario, no ponen en riesgo la sostenibilidad del sistema".

Pero si en nombre de esa sostenibilidad les han congelado ustedes el sueldo, les han subido el salario, les han congelado la carrera profesional. Y entonces decía esto y ahora dice lo otro.

Y por cierto, les ofreció mano tendida, compromiso de mejoras y firme garantía de diálogo, cuando el Partido Popular gobernara. De ahí, lo mismo que las derivaciones, ha pasado a aumentarles la jornada, a congelarles los sueldos y a que ahora le digan que solo les interesa los que les bailan el agua, que no han recibido ni un atisbo de ayuda de la dirección actual y que sanidad intenta acabar con los sindicatos profesionales, que les gustaría que al menos cumpliera una parte de lo que les dijo que iba a hacer.

Que le han enviado a ustedes propuestas para el plan integral de listas de espera, que las han guardado en un cajón y no les han hecho caso. Que las listas son similares a las de anteriores ocasiones, pero esta vez más oscuras, que tienen menos profesionales, que cuentan con menos sanitarios. Lo dice el sindicato médico, no se caracteriza precisamente por haber estado de acuerdo conmigo; eso sí, con usted sí, con usted sí lo estaba.

Y que, Señoría, qué fue de aquella propuesta, de aquella propuesta suya avalada posteriormente por el Sr. Pascual, lo dijo en su primera comparecencia, "de que solo con lo que teníamos se podría incrementar un 20 por ciento la actividad".

O de aquella sugerencia que le hizo a usted el Presidente del Colegio de Médicos, que le decía que "para reducir las listas de espera había que abrir los quirófanos por la tarde". Eso sí, no sabemos si lo decía para que operaban los de aquí o los de fuera.

¿En qué ha cambiado su gestión Señoría?, ¿en qué ha cambiado su gestión?, lo que ha cambiado es su criterio. Lo que ha cambiado es lo que criticaba que lo convierte en su política. lo que ha cambiado incluso es su relación con aquellos que en su momento a los que les prometió mano tendida y diálogo, y que ahora dicen pues que oiga, que no están, que ni están ni se les espera. Lo que ha cambiado es eso. Y no estoy hablando de esos sindicatos izquierdistas y trasnochados de los que habla el Consejero de Educación, estoy hablando del sindicato médico y estoy hablando de las sugerencias del Colegio de Médicos.

Señoría, le mandaron sus sugerencias según ellos, las metieron en un cajón. No alaban precisamente la gestión de las listas de espera, al contrario, le dicen que, pues que mire que son parecidas y más oscuras. Y claro, compare usted, se compare usted ahora para sacar pecho con Madrid...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: ...con Valencia pues deja bastante que desear.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Efectivamente no alaban la gestión de las listas de espera ni alaban casi nada, porque efectivamente nos ha tocado gestionar en un momento de crisis sin igual. Pero la huelga médica se la hicieron a un Gobierno del Partido Socialista y del Partido Regionalista, no a un Gobierno del Partido Popular cuando entonces éramos millonarios, en comparación con ahora.

Dice que desde el Partido Popular ha cambiado de criterio de Gobierno o de la oposición al Gobierno. La reto por favor, ya está bien de salir a esta tribuna a decir a uno lo que le da la gana y a mentir impunemente, la reto que la próxima vez que lo haga, el lunes con ocasión de la moción, baje aquí los documentos que lo acrediten.

Porque lo que no se puede decir del Partido Popular es que no escriba, propuesta de resolución planteada en este Parlamento en el año 2010 cuando el vino el Sr. Consejero Truán, -por cierto todavía estoy a tiempo de equipararme a él en transparencia porque vino dos veces durante toda la Legislatura a rendir el informe anual, yo pediré ahora el informe 2013 y todavía puedo venir en el 14, con lo cual y tal vez en el 15, con lo cual todavía estoy a tiempo de igualar o de mejorar ese record- pero revise esa propuesta a ver lo que decía, exactamente lo que yo he leído aquí, "poner al servicio de las listas de espera todos los recursos del sistema autonómico de salud", lo que la ocurre a la Sra. Diputada es que todavía no sabe que es Sistema Autonómico de Salud.



Léase la Ley de Ordenación Sanitaria, porque ¿sabe lo que significa? Primero los recursos de la sanidad pública, sistema sanitario público y con carácter complementaria la red sanitaria de titularidad privada. Eso es lo que decíamos en el año 2010, eso es lo que escribimos en nuestro programa electoral, eso es lo que comprometimos de legislatura en nuestro programa de gobierno y eso es lo que hemos hecho. Lo único que dijimos que íbamos a hacer y también hemos hecho es dejar derivar pacientes, de forma forzosa fuera de nuestra Comunidad Autónoma. Pacientes y recursos económicos que con ustedes iban a engrosar las cuentas de otras regiones que no era la cántabra.

Luego, lo único que le puedo decir es que jamás me he mostrado satisfecha, a diferencia de ustedes ni mucho menos orgullosa como usted ha dicho con las listas de espera, porque siempre he visto personas que sufren detrás de ella.

Muy al contrario vengo apelando a la necesidad de perseverar, ahora en lo que estamos haciendo porque dicen los datos que vamos por la dirección correcta y muy al contrario vengo insistiendo en redoblar el nivel de exigencia que nos hemos marcado, primero para consolidar estos objetivos sabiendo que son muy difíciles y estos datos y después para mejorarlo.

Pero lo cierto es que lo estoy, estoy orgullosa del trabajo realizado por nuestros profesionales sanitarios y no sanitarios. Del camino emprendido, que nos ha llevado por primera vez en muchos años a tener unos datos razonables frente a unas listas de espera desbordadas. Y orgullosa ¿sabe por qué?, porque hay menos cántabros esperando, que lo hacen menos que nunca en esta Comunidad Autónoma.

Y aunque solo fuera por eso, yo creo que usted debe una disculpa hoy al Servicio Cántabro de Salud, a sus profesionales y a los ciudadanos. A los primeros por negar su esfuerzo, y a los segundos por tratar de empañar una buena noticia y una buena gestión con falsedades.

Pero lo tiene usted muy difícil, porque todo el mundo conoce el modelo y el criterio del Partido Popular, casi tanto como conoce su inoperancia en la política sanitaria, y casi tanto como ha padecido su arrogancia y su sonoro fracaso al frente de las listas de espera durante estos ocho, durante sus ocho años de responsabilidad.

Nuevamente la hipocresía hecha persona, hecha discurso, exigiendo a los demás, lo que ustedes nunca tuvieron: criterios. Cuando el único criterio conocido bajo su etapa de gestión, fue el de pagar en forma de productividad, en forma de sobresueldos a asesores del Gerente por importe de 3.500 euros al mes. No he dicho sueldo, he dicho sobresueldo, 3.500 euros al mes y a los ilustres asesores del Gerente. Ilustres asesores del gerente, pero nada efectivos y nada eficientes.

Respecto a los datos y a las comparaciones, señora Gorostiaga, se trata de un informe anual que se cierra a diciembre de 2003, lo lógico es que yo le compare con el que se cierra a diciembre de 2012. Pero no tengo ningún inconveniente en hacerlo con el año que usted quiera, porque nuestros datos soportan cualquier comparación con las suyas y de forma que se puede decir que el peor de nuestros datos es bastante mejor, que el mejor de los suyos.

He leído que usted calificaba de terrible la situación del año 2012 en esta Comunidad Autónoma que ya la he explicado a qué se debe tener que absorber a todos aquellos pacientes que antes se derivaban fuera y no lo absorbían el sistema.

¿Cómo califica usted entonces cualquiera de las que vivimos entre 2004 y 2010? ¿Acaso no la parecía terrible 12.296 pacientes en lista de espera, con una demora media quirúrgica de 192 días, en el año 2008? Triplicaba la demora media del Sistema Nacional de Salud. Y con el 12 por ciento, 1.453 pacientes en lista de espera, esperando más de un año. Su política sanitaria jamás hizo nada por ellos. ¿Cómo, cómo no vamos a poner de manifiesto todos estos datos?

Lo que ya -y con esto termino Presidente- clama al Cielo es que usted ponga en cuestión como ha hecho al salir a esta Tribuna, cómo computa este Gobierno las listas de espera. Esto demuestra el poco conocimiento que tiene usted. Lo dice el Real Decreto Ley 605/2003; léasele y lo dice la Ley de Garantías de la Comunidad Autónoma de Cantabria, Ley 7/2006.

Con una diferencia fundamental. Y es que este Gobierno ha terminado con las listas de espera maquilladas. Este Gobierno ha terminado con las trampas en las listas de espera.

Ahora sí, ahora todos los que están en lista de espera son los que son. Los que están sin ser intervenidos. No como cuando ustedes gobernaban, que descolgaban pacientes de la lista de espera estructural a todos aquellos miles de derivados forzados que rechazaban una intervención en centro alternativo. Volvían a Cantabria, seguían sin operar, pero desaparecían de su contabilidad oficial. Eso ahora ha cambiado.

¿Cómo es posible que usted no se sonroje con sus antecedentes, al mantener este debate en esta Cámara?



DIARIO DE SESIONES

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Vicepresidenta...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sra. Vicepresidenta.